

## Datos

<b>Nombre del Programa/Proyecto:</b>	Proyecto "NDC Perú: apoyo a la implementación de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático"
<b>País:</b>	Perú
<b>Tema/ sector/ workstream:</b>	Clima/ Clúster II/ NDC

### “Nono”, el oso peruano que lucha contra la huella de carbono



Fotografía: Imagen de la campaña del oso Nono. Archivo Ministerio del Ambiente, Perú.

En el mes de julio, el Ministerio del Ambiente (MINAM) inició una campaña de sensibilización ciudadana con el objetivo de reconocer el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas en la adecuada gestión de sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). De esta manera se busca contribuir a alcanzar la meta nacional de 40% de reducción de emisiones al año 2030 –incrementada recientemente–, en el marco del Acuerdo de París, y llegar a la carbononeutralidad al 2050.

Para la campaña se ha creado un personaje simbólico. Se trata de “[Nono](#)”, un oso de anteojos peruano que busca las huellas de carbono que dejan las empresas e incentiva a nuevas organizaciones a medir y neutralizar sus emisiones de GEI, a través de una plataforma digital. Al respecto, el ministro del Ambiente, Gabriel Quijandría, sostuvo que

dicha iniciativa promueve la participación ciudadana para que estimule a las empresas a que incorporen una visión ambiental a sus procesos de producción.

[Huella de Carbono Perú](#) (HC-Perú), es la plataforma digital y oficial del Estado peruano que permite reconocer cómo las organizaciones públicas y privadas han logrado gestionar sus emisiones de GEI. Esta plataforma establece cuatro niveles de reconocimiento: el primero, por la medición de las emisiones; el segundo, al verificar dicha medición; el tercero, al reducir las emisiones de GEI; y finalmente el cuarto, el mayor grado de reconocimiento al neutralizar la huella de carbono.

La plataforma digital se articula con el Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (Infocarbono) y el Registro Nacional de Medidas de Mitigación (Renami), formando parte del Sistema para la Medición de las Medidas de Mitigación que nuestro país viene implementando, en concordancia con lo que establece la Ley Marco sobre Cambio Climático y su reglamento.

El MINAM fue la primera institución del sector público en calcular su huella de carbono, a través de la plataforma HC-Perú, en noviembre de 2019. Desde entonces, un total de 122 organizaciones han calculado sus emisiones de GEI; de estas, 19 han verificado su huella, 9 han empezado a reducirla y 4 las han neutralizado.

Cabe señalar que Huella de Carbono Perú es una plataforma digital gratuita, simple y conveniente para las empresas, ya que aporta en el aumento de la competitividad y en la gestión de una producción sostenible y amigable con el ambiente.

## Resumen de la noticia

El Ministerio del Ambiente de Perú inició una campaña de educación y sensibilización, con el objetivo de incrementar el número de organizaciones públicas y privadas que reportan sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), mediante el uso de la plataforma digital [Huella de Carbono Perú](#), la cual fue creada por el Estado. En el marco de esta campaña, el oso “Nono” es un personaje simbólico que tiene la tarea de vigilar la huella de carbono que dejan las empresas.

Para obtener más información, póngase en contacto con [gino.zuniga@giz.de](mailto:gino.zuniga@giz.de).